PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, abril del 2021

Señor (a)
EDNA SAMARA HERNÁNDEZ BEJARANO
Supervisor(A) Contrato No. **CO1.PCCNTR.2354748 de 2021**
Cargo del supervisor: Instructor G13
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2021

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 2354748 de 2021

JUDITH VILLADA CARDENAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40215707 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el Contrato la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($34.334.894) esta suma será pagada por el Sena al Contratista de la siguiente manera: a) Primer Pago por 16 días del mes de marzo 2021 por el valor de DOS MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CIETE PESOS M/CTE ($2.004.957). b) 08 Pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($3.759.295) cada uno c.) Un último Pago de DOS MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 2.255.577) correspondiente al mes de diciembre.

Plazo: Será hasta el (18) de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad Pecuaria

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Realice modulo 1 generalidades de SST, la inducción de SST, capitación de protocolos de Bioseguridad en si contratista.	Certificado de SST, emitido de si contratista, este se anexa al final de este documento.
2	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación profesional en el programa producción agropecuaria de la ficha 2071766, 2278147, 2278112 de la I.E Jorge Eliecer Gaitán.	Pantallazo de encuentros virtuales al final de este informe.
3	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.	Se realizo alistamiento para el programa de articulación. Se siguió los lineamientos de la secretaria de educación y el SENA.	- Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa Código: GFPI-F-033. - GFPI-PL-004_Plantilla_Acta_ de Compromiso. - Formato Matriz de competencias Drive de la Coordinación Académica Portafolio del Instructor - SENA MT 2021
4	Efectuar la transferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.	Se realizó concertación de trabajo con los docentes pares, teniendo como lineamientos el manual de articulación del Sena con la educación Media. Se relaciona reunión en la obligación No.27 Reuniones virtuales debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país por el COVID 19.	Planeación Pedagógica. Proyecto de Formación Evidencias en el Drive de la Coordinación Académica Portafolio del Instructor - SENA MT 2021
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas	A la fecha no se han emitido juicios evaluativos, debido al proceso de ejecución de la guía de aprendices de las fichas, 2278147, 2278112.	Reporte de juicios evaluativos, en la carpeta del Drive de la Coordinación Académica Portafolio del Instructor - SENA MT 2021

	en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	Sin embargo, la ficha 2071766 ya cuenta con juicios evaluativos, con algunos resultados de aprendizaje.	
6	Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.	Se impartió acciones de formación a distancia con ayudas de herramientas TICs debido a la emergencia sanitaria que está atravesando el país por el COVID- 19 en el programa producción agropecuaria de las fichas 2071766, 2278147, 2278112, IE Jorge Eliecer Gaitán.	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación en el Drive de la Coordinación académica de Programas Especiales Carpeta del Instructor- SENA MT 2021 Formación profesional Integral a los aprendices mediante correo electrónico, WhatsApp –Pantallazo se anexa al final de este informe.
7	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.	En el mes objeto de cobro no se solicita participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos.	No aplica para el mes de abril.
8	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica	Revisé planeación pedagógica, y se elaboró guía de aprendizaje y demás herramientas para el cabal	Drive de la Coordinación Académica Portafolio del Instructor - SENA MT 2021

	Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.	desarrollo de la formación profesional integral de las fichas 2071766, 2278147, 2278112, de la IE Jorge Eliecer Gaitán.	
9	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	A la fecha de presentación de este informe las ficha 2071766,2278147,2278112 se encuentran en etapa electiva.	No aplica para el mes de abril.
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.	En el proceso de inducción se realizó la socialización del reglamento del aprendiz, con la ficha 2071766, 2278147, 2278112. En el proceso de FPI es permanente el cumplimiento y aplicación del reglamento	Acta de Inducción en el Drive de la Coordinación académica de Programas Especiales Carpeta del Instructor- SENA MT 2021
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia	A la fecha de este informe no se cuenta con el certificado de las normas de competencia laboral mencionadas. Se está a la espera de la convocatoria de norma de competencia laboral por parte del SENA.	No aplica para el mes de abril.

	de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.		
12	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.	Para el mes objeto de cobro no se solicita realizar cursos complementarios.	No aplica para el mes de abril.
13	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.	Para el mes objeto de cobro no se solicita realizar la gestión del programa para el posicionamiento regional.	No aplica para el mes de abril.
14	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.	Para el mes anterior a este informe (marzo) se realizó el aporte a metas con la matrícula de las fichas 2278147,2278112, de la I.E Jorge Eliecer Gaitán al programa Doble Titulación, en este momento ya se encuentran en estado de formación.	Respuesta por el agente GAE enviando reporte de matriculados de cada ficha. Listado de aprendices en estado de formación SENA SOFIA PLUS Acta Socialización reporte de matriculados a la rectora de la I.E Jorge Eliecer Gaitán- Reposan en el portafolio del Instructor ubicada en el DRIVE SENA MT 2021
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Reuniones virtuales debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país por el COVID 19. Aplique estrategias didácticas de formación en ambientes virtuales.	Pantalla de uso de herramientas como WhatsApp, con las fichas asignadas. Evidencia en este documento.

16	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.	Diseñe estrategias de enseña, aprendizaje y evaluación. Realice seguimiento y acompañamiento puntual a los aprendices matriculados, a través de herramientas TICs.	Pantalla WhatsApp incentivando a los estudiantes a seguir en el proyecto. Evidencia al final de este documento. Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación en el Drive de la Coordinación académica de Programas Especiales Carpeta del Instructor- SENA MT 2021.
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.	Para el mes objeto de cobro no se solicita participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social.	No aplica para el mes de abril.
18	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.	A la fecha de este informe no se me ha creado correo institucional. En espera de la respuesta de la solicitud de creación del correo institucional. Se ha solicitado apoyo a los compañeros instructores para el descargue de dichos documentos de http://compromiso.sena.edu.co/	Guías de Aprendizaje- Actas de los diferentes procesos reposan en el Drive de la Coordinación académica de Programas Especiales Carpeta del Instructor- SENA MT 2021
19	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Para el presente mes se reportan 160 horas.	Reporte horas mes de Abril emitido por el aplicativo Sofia Plus. En el Drive SENA MT 2021-carpeta cuentas de cobro 2021
20	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Para el mes objeto de cobro no se solicita participar en equipos ejecutores del centro	. No aplica para el mes de abril.

21	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el mes objeto de cobro no se solicita apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado.	No aplica para el mes de abril.
22	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el mes objeto de cobro no se solicita evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales.	No aplica para el mes de abril.
23	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el mes objeto de cobro no se solicita prestar apoyo en la supervisión de contratos.	No aplica para el mes de abril.
24	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el mes objeto de cobro no se solicita prestar apoyo en la supervisión de contratos.	No aplica para el mes de abril.
25	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboro y se entregó cuenta de cobro correspondiente al mes de Abril.	GTH_F_062_V08_formato informe_ mensual de ejecución contractual. Planilla de cobro SICONTRATISTA. Planilla de seguridad social con su respectivo recibo de pago. Informe de tiempos del instructor emitidos de SENA SOFIA PLUS. Reporte de Juicios Evaluativos de cada una de las fichas a cargo Los documentos se encuentran en el Drive SENA MT 2021.
26	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del	Para el mes objeto de cobro no se me solicito acudir a reuniones presenciales	No aplica para el mes de abril.

	gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	programadas por el del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	
27	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Asistí a capacitación instructores nuevos MT. Se participó en las videoconferencias Trasferencia Simuladores para programas de formación en articulación con la media.	Pantallazo, evidencias al final de este documento. Formato de asistencia emitido por los organizadores de las videoconferencias.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **8612647619** de la planilla ASOPAGOS correspondiente al mes de marzo de 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

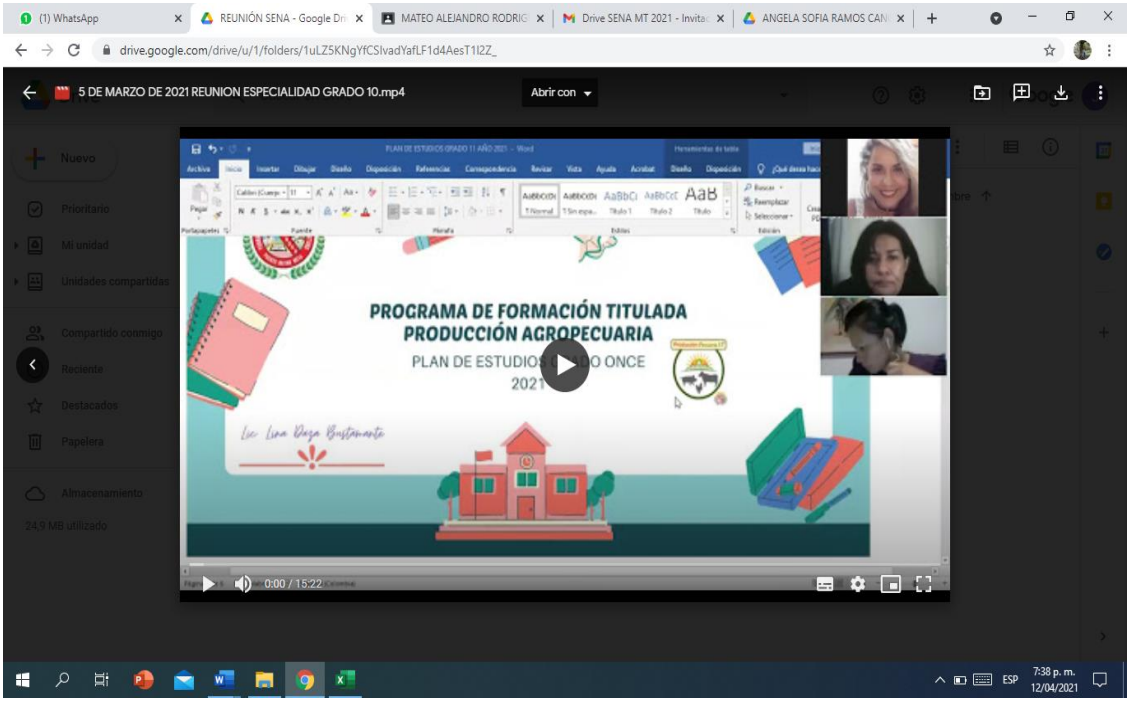
JUDITH VILLADA CARDENAS
Contratista
C.C. No. 52.344.351 de Bogotá D.C.

Recibí a satisfacción:

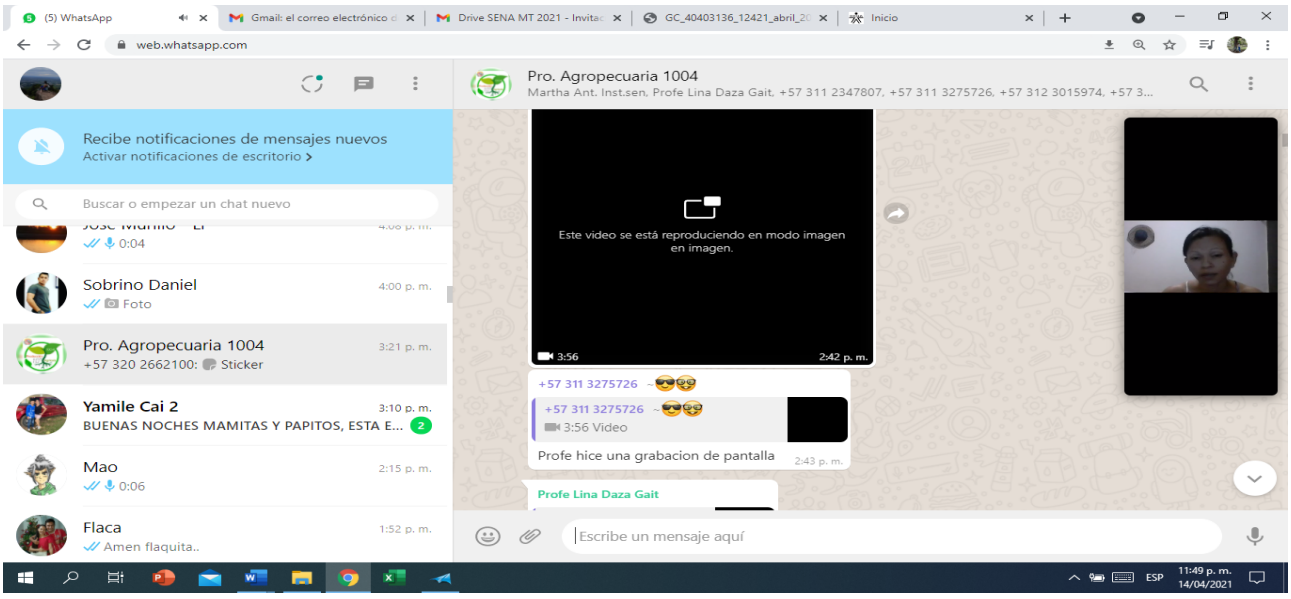
EDNA SAMARA HERNÁNDEZ BEJARANO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 2354748 de 2021
Cargo Instructor G1

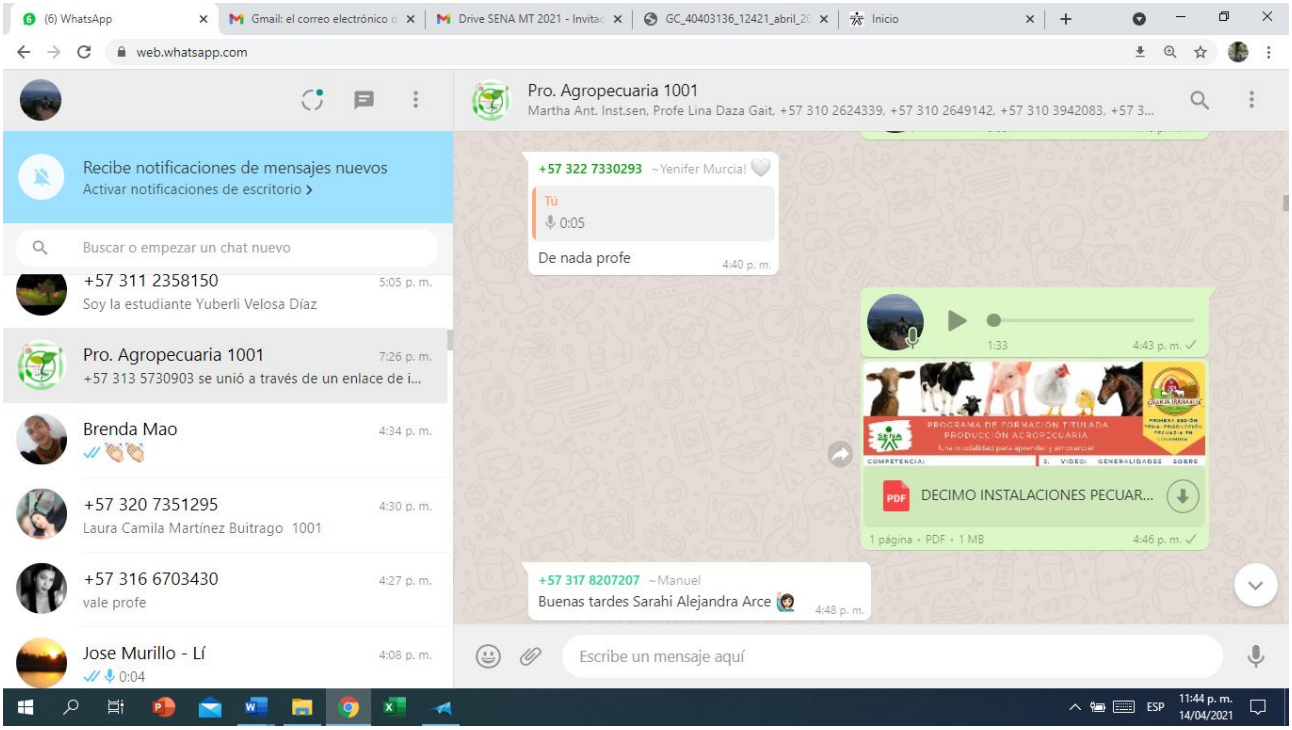
EVIDENCIAS ACTIVIDADES

Concertación de trabajo con los docentes pares; establecer horarios de trabajo del programa de formación técnico en producción agropecuaria (5/04/2021).

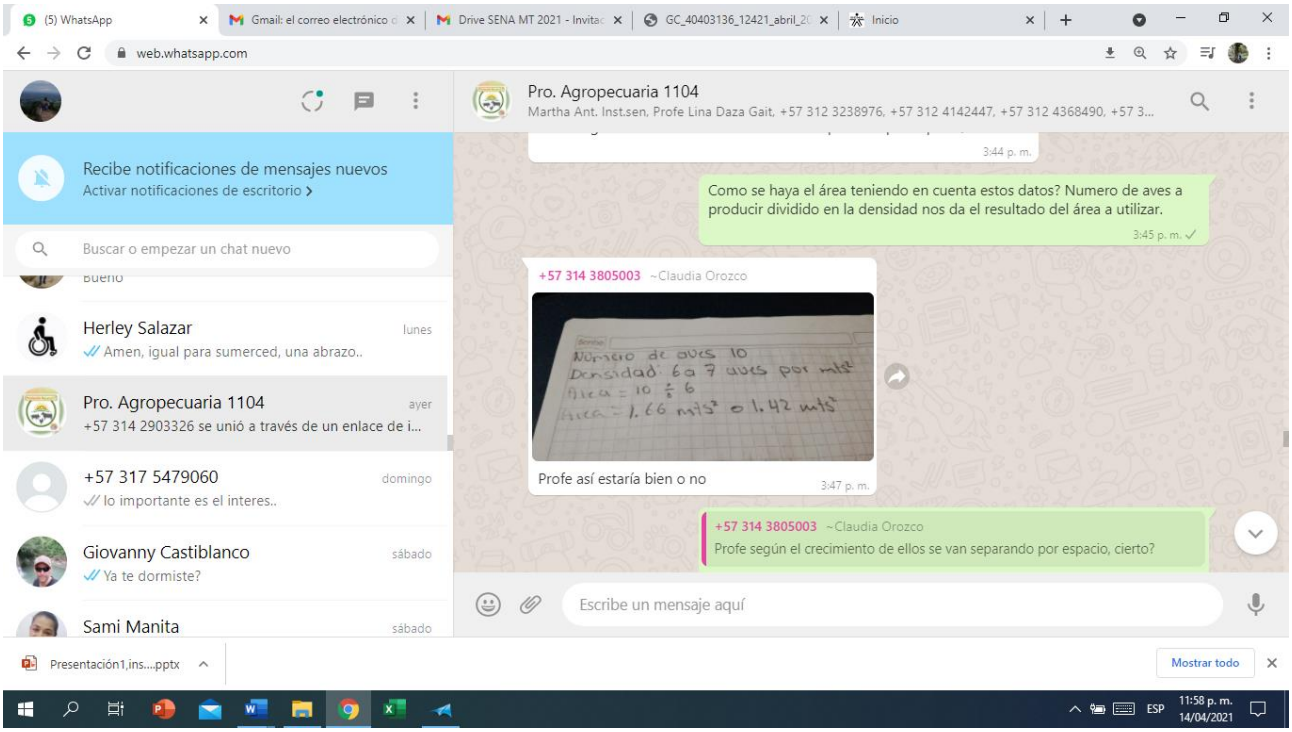


Seguimiento y asesorías a la formación por WhatsApp a las fichas 2278147,2278112 (7/04/2015)

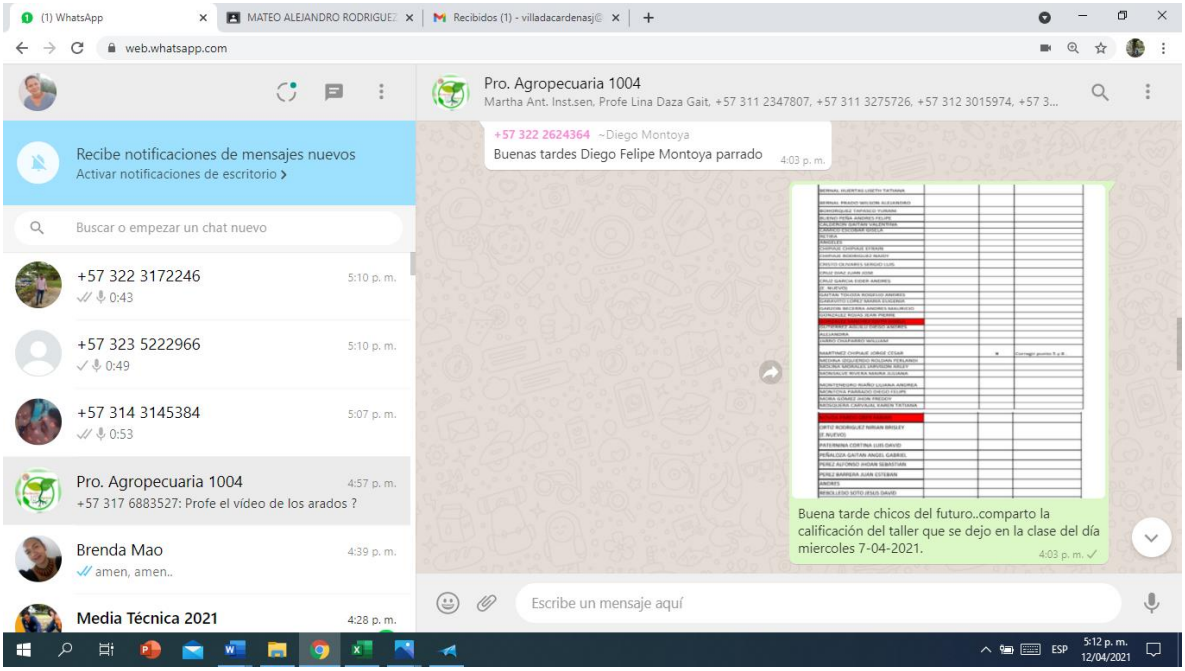




Seguimiento y asesorías a la formación por WhatsApp a la ficha 2071766 (7/04/2015)

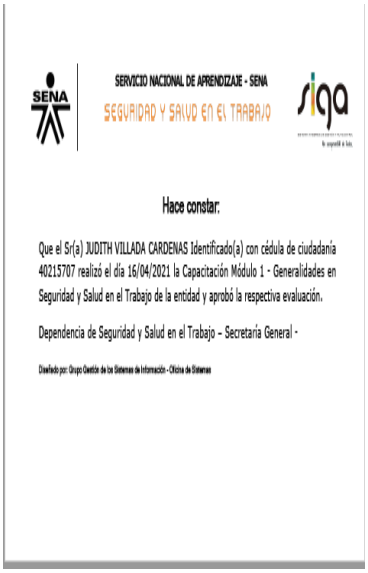


Seguimiento y asesorías a la formación por WhatsApp a las fichas 2278147 (12/04/2015)



Certificaciones del SIGA.

Modulo 1



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

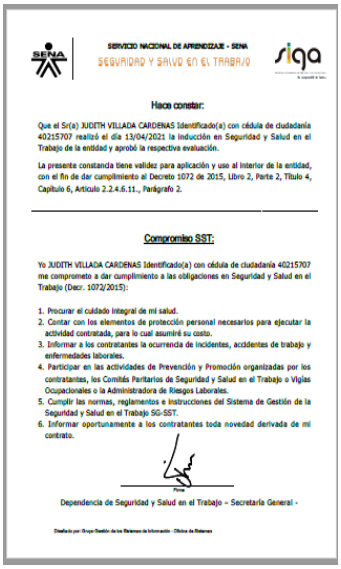
Hace constar:

Que el Sr(a) JUDITH VILLADA CARDENAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 40215707 realizó el día 16/04/2021 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Certificado inducción



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JUDITH VILLADA CARDENAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 40215707 realizó el día 13/04/2021 la Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JUDITH VILLADA CARDENAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 40215707 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Bioseguridad



SaludTotal

Bogotá, Abril 16 de 2021

Señora:
VILLADA CARDENAS JUDITH
CC. 40215707
CR 16B 35A 10 - 0
Ciudad

Ref: M-PTSA-F001 SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.